

# EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
Un año \$ 5.00 | Un mes 50  
Semestre 2.50 | Número atrasado 10  
es reciben avisos y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

## PERIODICO INDEPENDIENTE

NOTICIOSO Y COMERCIAL  
TIENE EDITOR RESPONSABLE

### ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que ofendan a la moral, conteniendo un oficio o autoridad o persona distinguida.  
Los comunicados de interés público se publican gratuitamente. Los publicitarios deberán presentarlos y sujetar la tarifa que se halla en la Administración, cuyos precios son reales.

## EL DEPARTAMENTO

### Mejoras locales

### LA LUZ ELÉCTRICA

El viernes recibimos la visita de los señores Eugenio Barth y Bernardo Ido yaga, representantes de la casa de Ernesto Quiñonez y del doctor Alzola respectivamente, quienes como se sabe han tomado su cargo la Empresa del alumbrado eléctrico, de esta ciudad.

El objeto de la venida de estos señores, obedece a la instalación de la usina de la luz eléctrica para lo que se han ocupado durante su permanencia en San José de adquirir local apropiado en el centro de la ciudad.

Además y como han aceptado el contrato en la condición en que fué solicitada y otorgada mas tarde la concesión, necesitan introducir modificaciones de forma, a fin de garantizar el servicio de alumbrado, adquiriendo para ello materiales de primer orden.

Como el informe del departamento Nacional de Ingenieros, no se aviea en un todo con los propósitos de la nueva empresa, tendrán que presentarse nuevamente a la Junta proponeando esas modificaciones y solicitan una prórroga prudencial para la instalación, prórroga que no excederá de nueve meses dentro de cuyo término se adquirirán en Europa los elementos que se necesitan para plantear el alumbrado con la perfección posible.

La Empresa correrá exclusivamente por el doctor Alzola empresario del alumbrado del Salto, y la instalación según contrato celebrado por el concesionario, será hecha por la casa de Ernesto Quiñonez que deberá entregar completamente instalado el servicio con la dirección de ingenieros eléctricos, dentro del plazo convenido.

La seriedad de la casa instaladora es garantía segura para la realización de la mejoría.

El concesionario por su parte y teniendo en cuenta que la tarifa establecida por la Empresa Cíbil, es un tanto recargada para los que se suscriben desde un principio, ha resuelto establecer dos categorías de suscriptores.

El precio fijado por el concesionario para los primorosos 180 por foco de 16 bujías y 160 por el de 12.

La Empresa Alzola cobrará 1.60 por foco de 16 bujías y 1.40 para los de 12 siempre que se suscriban antes del 10 de Mayo próximo.

Los que tomen la luz eléctrica después de esa fecha, pagarán: 1.80 y 1.60 por focos de 16 y 12 bujías respectivamente.

El aviso inserto en la sección respectiva

tiva, informa de los demás porvenir. No puede quedar dudalgunas de que San José contará en plazo breve con esa importante mejora.

### Cuba autónoma

Anuncian los últimos despachos telegráficos de España y Estados Unidos que la revolución de Cuba toca a su término.

El Presidente norteamericano, que había guardado el más prudente silencio respecto a la declaración de independencia en favor de Cuba, formula la por el Congreso de su país, parece haber interpuso sus buenas oficinas en el sentido de la cesación de la guerra, encontrando simpática acogida en el seno del gabinete español.

A estas noticias, los revolucionarios deponían las armas sobre la base de la autonomía de la gran Antilla y España será indemnizada de las enormes erogaciones ocasionadas por la guerra, estipulándose otras condiciones tendentes a amortiguar el espíritu de rebelión y tantas veces manifestado en arriegas y bencas empresas.

Si estas sensacionales noticias se confirman, Cleveland habrá dado un alto ejemplo de prudencia, de patriotismo y de cívico respeto a España y al mundo civilizado, demostrando de manera elocuente que para él no son letreros ni leyes los preceptos universales del derecho de gentes, que su espíritu se ciernen por encima de las viñetas de sus gobernados y que es digno de ocupar el puesto culminante que honraron con sus virtudes Washington y Jefferson.

La jubilación del cuerpo docente

El H. Senado se ha expedido en el proyecto de jubilación escolar del doctor Ciganda, introduciendo ligeras modificaciones de forma.

Despachado por ese alto Cuerpo Legislativo, vuelve a la Cámara de Representantes para que ésta a su vez manifieste si acepta ó no las modificaciones del Senado.

Si la cámara baja no hace oposición alguna al proyecto tal como hoy está, se convertirá en Ley con el cumplimiento y reglamentación del Poder Ejecutivo.

Si por el contrario, la Cámara de Representantes lo observa, se discutirá en Asamblea General.

Predomina el espíritu de aceptación de la reforma, pero en cualquiera de los dos casos, afirmativo ó negativo, la jubilación escolar es ya un hecho, debiendo quedar sancionada en plazo breve poniéndose en vigencia en la forma que Ley de la Nación.

Esta noticia llenará de júbilo al perso-

nal enseñante y a los pobres maestros que no verán amargados sus últimos días por la miseria, cuando se encuentren imposibilitados para seguir cooperando en la ruda y perseverante labor educacionista con agrado al porvenir de la República.

### A POLÍTIQUEAR

Estamos en plena Jauja.

El que no quiera creerlo que se dé una vueltecita por la ciudad de Mayo provista del escoplo de la crítica, para interiorizarse del organismo de los Jaujistas camastros que viven de la política por la política y para la política.

Hay no obstante que hacer distinguir en esa clase parasitaria que amenaza devorarnos.

Hay políticos plátanicos positivistas y positivistas.

Pertenecen a la primera clase los que esperan la reacción, a la segunda los que creen en la evolución y a la tercera los que viven del presupuesto.

Esta última clase es la que cuenta con mayores proselitos y la que se desarrolla prolijamente, obedeciendo a la teoría de que es bueno estar caidos que mandan y arrinarse a los que más caídas.

Obstaculizan a esa doctrina de conservación individual, todo el mundo se declara hoy hábito para ingresar en el gran cuerpo del aspirantazgo, comunidad que amenaza dejar al Tesoro público por puertas y que constituye la más insensata tarea pues ni postre el cuerpo ni abastece el espíritu, abierto siempre a las grandes esperanzas de la juventud.

Antiguamente los hombres tenían que poseer relevantes cualidades para la vida pública.

Hoy no se exige ni talento, ni caudal político, ni discreción, ni siquiera patriotismo, cosas indispensables para poder pisar sus dientes.

Cualquier ciudadano se lanza a la arena sin más titulos que los de varón que le corresponden por derecho natural y propio, así es que de cualquier insignia sale un hombre público.

Hay jóvenes que abandonan la escuela primaria pensando en una carta ministerial, ó en un sillón del congreso.

Y madres que alistan a sus pequeños a recibir las primeras nociones de educación, acariciando sus sueños con las promesas de una diputación por derecho sucesorio.

Los grandes electores no necesitan salir como Diógenes buscando hombres interna en mano.

Pasaron aquellos tiempos y hoy se encuentran hombres para todo, al revés de cualquier esquina.

Un aspirante al escaño, encuentra

cincuenta agentes electorales que por lucir un galón en la boca mangas y disfrutar un sustido de setenta y cinco pesos mensuales, sin capaces de reunir una centena de votos, ofreciendo a su vez con larga reza lo que los mismos se imponen a cumplir por falta de medios.

Y estos agentes como la ardilla, corren arriba y abajo, dan vueltas y revueltas sin descanso, hasta que logran traer los elementos que necesita un tercero de quien recibe órdenes y promesas.

En la escala electoral se suman por millares los candidatos y eso son los verdaderos factores.

Sucede muchas veces y casi todos los días, que los peores grandes se comen a los chicos, ó que al llegar al candidato se olvidan de sus promesas, pero eso es un gajo del oficio que ya conocen los que ingresan en la gran comunidad del aspirantazgo.

Es práctica invertida en los anales de la política engañarse unos a otros y siguiendo esa sistema, los grandes engañan a los medianos, estos a los más chicos y así sucesivamente se sigue la suerte quedando media humanidad a la tina de Valencia echando chispas, mientras otros se chapuzan la breva.

El año político lo es de revelaciones, muchas de ellas curiosas.

Hay hombres pacíficos alejados del torbellino de la política, que al ver elevarse personalidades mediocre, comparan sus fuerzas y facultades con las de estos y se lajan sin pizca de miedos a la corriente, aspirando a puestos encumbrados y a empleos públicos de primera categoría.

Por qué es lo que dicen y las sobre razones para decirlo:

En países democráticos uno puede elevarse si los visitos de la popularidad le son propicios.

Hemos conocido Presidentes que arrearon más y Presidentes que arrearon también ciudadanos y concluyeron por arrear la Hacienda pública.

Para ser hombre de Estado no se necesita saber leer y escribir, ni tener ni siquiera grandes lucos.

Si hoy tenemos un Tavolara o un Lóvret o un Lacavea, que no abren la boca sino para hacer como el personaje de la comedia ó para decir si, ó no, como Cristo nos enseñó.

Senadores como Alcides Montero que dicen ésta boca es mía y funcionarios como el señor Bava que vieron destituirse los años en la trastienda de su botica revolviendo los morteros del laboratorio hasta que una ráfaga propulsó lo traspasó a la Cámara de Representantes y más tarde a la Jefatura de un departamento.

Es lo que tiene de bueno la democracia bien entendida.

Los hombres se elevan por sus propios méritos y algunos se elevan por los

meritos de los demás ó por acción refleja como diría algún curioso naturalista innovador.

Pero lo que está fuera de toda duda es que hoy aumenta el número de políticos sin escrúpulos.

Aunque a simple vista parezca que es cosa fácil el ingresso en el gremio la cosa tiene buenas, pues es necesario pasta especial, agallas de dorado y tragedias de tiburón, para conuir con rudas de carrafa, cuando la ocasión lo exija.

Yo no sé quien ha dicho que la política es un juego de ajedrez.

Errado anduve el tío, porque a mí me lo de ver es peor y más peligroso de todos los juegos cuando el que toma parte en ellos, se pone el mundo por montaña y mete la conciencia en las alturas.

Conozco hombres que obedecen al labaro de que habla don Angel Flores y que piensan con el estómago, sin acordarse de que tienen cerebro.

Para esos es el reino de los cielos porque viven y beben a placer desrollando el tegido adiposo en las placas de la vida nórmata.

Son como los homíngos que trabajan en el verano electoral y disfrutan de sus provisiones en el invierno de la hacienda pública sin temor de que les suceda lo que a la cigarras porque las llaves del granero están siempre dispuestas a darles entrada en la caja de Pandora.

Echense ustedes a la calle en días domingos y fiestas do guardan y verán a una tercera parte de los habitantes de Jauja, entregados de lleno a la política fornicando planes y llevando su grano de arena a la gran obra de la incubación felina, merced a la cual han de tener sus habitantes el zingano erigido en la gran colmena y las avispas que clavan su dardo en el pobre contribuyente que en Jauja como en todos los demás países del globo terráqueo, son el pavo de la boda.

Los habitantes de Jauja gustan como los tukis orientales de la vida plácida y del *dolce fariente* y para obtenerlo, no tienen sino abrigo camino en la vida desahogada de la política donde no se exigen títulos de ingreso y donde cada quién aporta el capital de su ingenio aunque éste sea agudo como punto de colchón.

Para ser político camandulero no se exige sino el conocimiento de la máxima de Juvenal *Avocata fortuna Jurat y el que logre darse extrema cuenta de su significación en sentido natural y divino, puede pasar desde la banqueta del zapatero a las antecillas de un Ministerio que de menos nos hizo Dios al formarnos de la nada.*

So vé cada político por esos mundos, que dà grima.

Conocemos muchos hombres que

es nuestra gloria, y también me acompañaré el conocimiento de haber precipitado, aunque en penosa y humilde esfera, el día en que han de verse realizados los anhelos de mi alma, que son los mismos que alienta la opinión Nacional.—(Muy bien—Aplausos—Prolongadas muestras de aprobación en la sala y la Cámara.)

El señor Presidente—(Agita la campanilla.)

El señor Ciganda—Los ciudadanos, señor Presidente, que deseo el de los poderes públicos, desde el Cuerpo Legislativo, sostengamos que es incompatible la dignidad cívica con el desconocimiento de estos derechos primordiales que diferencian la civilización de la barbarie y que son, como acabo de decir, anteriores a la ley escrita, no recordando nuestros esfuerzos a defender el honor de las instituciones en el momento fugaz de nuestra acción política; hacemos algo más, nos mostramos conscientes con esa tradición de gloria del Continente Americano, título el más sancionado que ostentara aquella mirada de República para incorporarse con visera levantada al concierto de las naciones libres e independientes, restableciendo el equilibrio moral y político del mundo con uno de los acontecimientos más trascendentales que han presenciado los siglos.—(Aplausos, Aplausos.)

El señor Bava—(Aplausos.)

El señor Ministro—Como voy a contestar a señor diputado Ciganda con alguna extensión y estando próxima la hora de pasar al cuadro intermedio, pediré al señor Presidente que así lo hiciere.

El señor Presidente—Invito a la Cámara a parar a cero intermedio.

—Así se hizo de modo de grandes y prolongados aplausos de la sala.

—Vuelta a sala.

—Discurso del señor Bachini

El señor Bachini al terminar el discurso del señor Ministro de Gobernación, dice que apesar de tener un alto juicio y respeto por las condiciones de ilustración y de civismo del señor Miguel Herrera y Obes sus deberes de diputado y de sindicato claramente definidos, en su conciencia, le obligan a acallar esas simpatías ante los actos cometidos en Spain por el delegado del P. E., señor Bava.

Las pruebas que el diputado intermedio doctor Ciganda ha presentado a la Honorable Cámara, son pruebas concluyentes, testimonios irrefutables, dignos de ser tomados en consideración.

Las personas que acreditan claros hechos piden desvirtuarlos animados o engaños por la pasión política, pero ni la palabra imparcial del Juez Letrado,

### FOLLETIN 10

### LA INTERPELACION

#### DISCURSO DEL DOCTOR CIGANDA

postiores, expresa ó tacitamente, según lo establece en su capítulo preliminar nuestro Código Civil, que es, según decía en la sesión anterior, como los prólogos de todos los códigos del mundo.

Se ha pretendido invocar el art. 6º de la "Guía Policial" y como predomina el criterio de desconocer la parte liberal y democrática de las instituciones, se ha olvidado el artículo subiguiente que dice lo que sigue:

"Cuando la policía arreste ó aprisione á una persona, llevará EN EL MISMO DIA el parte del delito al juez correspondiente poniéndola á su disposición.

En dicho parte se designarán detalladamente las circunstancias que se relacionan con el delito ó crimen cometido, así como las que se refieren a la persona y sus antecedentes conocidos."

Hasta con la "Guía Policial" resultan refutadas vitoriosamente las doctrinas peligrosas del señor Ministro.

Como algunos colegas se proponen hacer uso de la palabra, segun he oido decir, en anteriores, voy a terminar señor Presidente.

# JOSÉ A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

## ALMACEN DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTA A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSÉ

calzan guantes, a quienes pudiera decirse como el serio aquél que vió semejante un trozo de madera de cuya mitad se hizo el pesebre de su burra, tallándose con el resto un santo para la iglesia de la aldea, quien al ver la sagrada imagen en su hornacina no podía contener la admiración que lo causaba el fervor de sus vecinos y en vez de elevar su plegaria al santo, le solía soltar la siguiente andanada tan profana como tronca.

Glorioso San Sebastián  
Del pesebre de mi burra  
Eres hermano carnal,  
Sabes bien querido santo  
Que chico te conocí,  
Los milagros que tu hagas,  
Que me los claven aquí.

Y se señalaba la frente, con lo que muchos creían en su devoción como algunos creen en las promesas que les hacen los que al torron aspiran.

De promesas ministeriales y de palabras de mujer, no hay que hacer caudal porque suslen ser fallutas.

Son ustedes aspirantes y desean pasar buena vida!

Poes fuera escrupulos y a trabajar en política, pero sobre prenda segura o al toma y daca, porque de lo contrario se exponen á un fracaso y a quedarse como el gallo de Moron cacareando y sin plumas.

Es bueno tener presente la copla popular arreglada al caso:

Amores son amores  
Cartas, son cartas,  
Palabras de electores  
Todas son falsas

Y au revoir.

A. D.

### NOTAS RISUEÑAS

Lleno del mas risueño asombro leo en «La Prensa», periódico del Salto, del sábado último:

«QUE SEAN FELICES—Contraerán enlace en breve en esta ciudad el Joven Luis Ocampo, de veinte años, con la señorita Josefina Trape.»

El caso es digno de que la gente alegre y chacotona lo celebre con una carcajada á todo trapo.

Un hombre de noventa años que se casa, es para mí, algo semejante á un motor viejo y gastado, con muchos deterioros, del cual se escapa el vapor y que sin embargo, tiene que hacer caminar una máquina pesada, que necesita mucha fuerza impulsiva.»

¡Obrártel el milagro don Luis! Tendrá el necesario vapor?

Lo deseamos sinceramente por doña Josefa.

¡Ah, doña Pepa!

Eso de dar la definición exacta de la mujer es cosa peligrosa por aquello de qué todo es según el color del cristal con que se mira y por aquello otro de que «todos hablan de la feria segun les va en ella.»

Tengo para mí que lo mejor sobre ese punto es lo que dijo Espronceda el vate espirituoso por excelencia:

Y esa mujer, tan candida y tan bella, es mentida ilusión de la esperanza.

Otro, mas afortunado tal vez, ó mas adulador, dijo

«que la mujer votó al Pindo!

es el animal mas lindo

que Dios ha puesto en el mundo.»

Vean ustedes ahora como la retrata un ciudadano que viste y calza y se sienta á la mesa:

La mujer en el año 1896

Una cabeza que empieza donde dispone el peinado, y un cuarto desarraigado por dentro de la cabeza.

Una cara que jamás pudo decirse mejor que es cara, por el color, los polvos... y lo demás.

Luego un cuero que, eso sí, esto es regla general,

si se juzga por la sal, puede llamarse asfóli.

Dos pies enanos que asienta en el suelo con donaire, porque lo que todo es alre cualquier cosa lo sustenta.

Item más: un reportorio de trapos indefinido que hacen pasar al marido las peras del purgatorio.

Y mucho de avanzaceras de educación esmerada, y mucho no saber nada de lo que debe saberse.

Aquí tiene lo que es, en esta tierra, toda una señora á la moda, de la cabeza á los pies.

Cuenten con mi voto las bellas lecturas si se deciden á protestar.

Con mi voto y con las protestas de mis más distinguidas consideración de quienes es de ustedes entusiasta admirador.

CIROBIL.

### Los nacionalistas de la Florida

Persona llegada de la Florida, nos dice que entre los nacionalistas reina gran entusiasmo, con motivo de la próxima inauguración del club nacionalista Aparicio Parra.

El proyectado paseo campestre tendrá lugar en el histórico paraje denominado Piedra Alta. Se cuenta que asistirán de mil quinientos á mil seiscientos ginetes, procedentes de las diversas secciones rurales del departamento. Para ellos serán carneadas treinta y cinco vacas.

A eso de las dos de la tarde de hoy un grupo de mas de cincuenta damas y señoritas nacionalistas hará una gira á pie á Piedra Alta, conduciendo una magnífica bandera patria coseada entre ellas, que ofrecerán de regalo á la comisión directiva del centro partidario. Dichas damas y señoritas ostentarán en sus trajes los colores nacionales. Una de las últimas hará uso de la palabra en momentos de ser presentado el significativo obsequio.

En la noche de hoy muchas distinguidas familias, darán expléndidas tertulias, conmemorando la inauguración del Club.

### LA VIRGEN DE LA AYUDA

Parece que el piadoso don Marcos ha conseguido permiso de su santidad el Papa para construir una capillita en el sitio en que actualmente se encuentra la milagrosa virgen de la Ayuda, cuyas maravillosas curas van tomando ya cuerpo de novela.

Don Marcos, como es lógico suponer, dando el entrañable amor que profesa á la Virgen, esta hecho unas pascuas de contento y dice que, sin falta, antes de terminada la primera quincena de Mayo hará dar comienzo á esa capilla donde colocará en su principal altar á la milagrosa imagen.

### El último Moreira

#### CRIMEN EN ZAPICAN

El dia 12 hubo unas carreras en Zapican, pequeño pueblo del departamento de Minas.

Despues de terminadas estas, mucha de la concurrencia quedó en la casa de Santiago Perez, aglomerándose principalmente en la cancha de pelota.

Rigorio Santana, que se encontraba en esta, y que había bebido mas de lo regular, salió al caer la tarde y dirigióse á la carpa de negocio de Teodoro Arévalo, entrando en ella en momentos en que la mujer de éste, preparaba pasteles para vender. Santana puso su sombrero sobre los pasteles.

La mujer pidióle que le sacara de allí, pues sus clientes no le comprarian la mercancía.

«Enojóse Santana, y lo hubiera pasado mal la carpa, si no interviniendo a tiempo varias personas que trataron de llevarlo fuera. El sargento Galloza era el único policiano que había quedado en el lugar de la reunión. Apercibido de lo que había pasado en la carpa se acercó á Santana cuando lo llevaban ya algo lejos y le dijo: «tenga juicio, hermano, y no comprometa á los amigos».

«En esto, Santana en un impeto de ira, echó á correr, dirigiéndose de nuevo hacia la carpa, donde solo halló a Teodoro Arévalo, acometiendo con furia.

«Quiso huir el agredido, pero tuvo la desgracia de caer al suelo y precipitándose entonces Santana sobre él, lo apuñaló ferozmente.

«Poco después llega el sargento Galloza y grita á Santana que dejó á aquel hombre. No es obedecido y le da entonces un golpe de espada.

Santana dejó á Arévalo y atiende á Galloza, trabándose ambos en pelea, en la cual hicieron uno y otro prodigios de destreza y bravura.

Era aquello á la vez imponente y admirable, dice un corresponsal de Zapican.

Galloza con la espada atacaba a su contrincante, tirándole estocadas tras estocada, sin conseguir tocarlo, pues Santana, agil y valiente, y con solo un cuñillo muy chico, paraba todos los golpes con asombrosa precisión.

No se oía sino el ruido de los aceros y los gritos de «¡viva!» «no me rindas»

Un buen número de espectadores rodeaba á los combatientes, sin que nadie se atreviera á intervenir, lo cual era bastante peligroso por otra parte.

Hubo una pausa, pues los contendientes estaban muy fatigados.

Galloza pidió por centésima vez á Santana que se entregara. Por toda contestación, Santana lo acometió de nuevo, y entonces Galloza dió un salto atrás, y empuñando una pistola que llevaba en el cinto, hizo fuego, hiriéndolo á la altura del ombligo. La bala fué á incrustarse en la unión de las costillas falsas y la espina dorsal, segun lo constató poco despues el médico del pueblo.

«Santana cayó sin conocimiento.

«En cuanto al cartero Arévalo, falleció el 14 á las 9 de la mañana á consecuencia de las heridas que le infirió Santana. Tenía cinco puñaladas: una en la cara, dos en la muñeca derecha otra en el costado izquierdo y otra fenomenal en el brazo izquierdo que le desgarró las carnes desde el antebrazo hasta el hombro.»

Santana falleció tambien el 14.

### NOTICIAS

Sociales—Anticipase el próximo enlace del jóven don Fabio J. Freire, administrador departamental de rentas, con la señorita María Luisa Revuelta.

—Partió para Dolores, donde permanecerá algunos meses, la señorita Adela Passeyro.

—A la consagración de la capilla del Sagrario en la iglesia parroquial, asistió el obispo diocesano, monseñor Soler, oficiando de pontifical en dicha fiesta.

—Por cartas recibidas de España se ha sabido el feliz arribo de don Julian Becerro de Bengoa á Bilbao, de donde partió para Madrid, lugar en que fijará su residencia.

—Son nuestras huéspedes desde hace algunos días, las señoritas Adela Villegas y Adela Lafon, quienes pasaron una temporada de campo en una magnifica posesión del distrito de José Ignacio.

—Para el departamento de Flores partió en viaje de placer el jóven Severino Canti.

—Se halla entre nosotros en viaje de recreo, el escribano don Homero Nicola

hermano político del apreciable abogado don Isaac Gil.

—Para el dos del entrante mes, ha sido fijado el casamiento de la señorita Pastora Aranda con el jóven Tomás Soca.

—Hállanse establecidas de la grave dolencia que las tuvo postadas en el lecho durante algunas semanas, las señoritas Fernanda Seijas y Elena Laca.

—Atacado de reumatismo se encuentra en cama desde hace algunos días el agrimensor municipal don Prudencio Montagne, cuya mejoría deseamos.

Incendio de una escuela—El miércoles de tarde se produjo un incendio en la Escuela Rural de Cagancha (2<sup>a</sup> sección), de cuyo establecimiento de educación es directora la Sta. Matilde Ruiz.

Quedaron tres habitaciones del rancho de paja y terrero de que se compone la vivienda, comunicándose el fuego al salón del colegio.

El fuero auxilio de los vecinos, impidió que el devastador elemento tomara mas cuerpo, siendo sofocado á duras penas por la escasez de recursos para su extinción.

No hubo daños que lamentar.

La señorita maestra y su señora madre sufrieron el disgusto consiguiente huyendo despavoridas hasta que los vecinos mas cercanos acudieron en su auxilio.

Las pérdidas no son de gran consideración dado el escaso valor de la población, siendo sus moradoras las mas perjudicadas con el destrozo de muebles y enseres.

Seignora da que manera se produjo el incendio creyéndose que haya provocado la cocina.

La autoridad seccional tuvo conocimiento del hecho, dando cuenta enseguida á la superioridad.

En los momentos del siniestro hallóse practicando la visita de inspección don Genaro J. Calvo.

Escolares—De la Comisión Departamental de I. Primaria dan traslado de la siguiente comunicación.

N.º 42621—Montevideo, Abril 15 de 1896—Comunico á U. que en su nota solicitando la creación de una escuela de 1er. grado en ese departamento ha recibido la siguiente resolución:

Dirección Gen. de I. Pública—Montevideo, Abril 13 de 1896—Estando expedido el presupuesto, téngase presente para mejor oportunidad.—Firmado: Chucarro — Francisco J. Muñoz. — Díos guarde á Ud. muchos años—Urbanio Chucarro Francisco J. Muñoz.

Señor Presidente de la Comisión Dl. de I. Primaria de San José.

Carneadores clandestinos—Se nos dice por persona que puede estar bien informada, que en el campo de don Luis M. Pérez del otro lado del río San José y como quien dice en las barbas de la Ciudad, se han carneados en corto espacio de tiempo durante la noche, cuatro animales vacunos.

Si el hecho es cierto como hay lugar á suponerse dada la irresponsabilidad de nuestro informante, es conveniente que tome nota de él la policía poniendo á buen recaudo á los carneadores nocturnos.

Rumores—Se ha hablado en estos días de la renuncia presentada por el comisario don Pedro Bacigalupo del cargo que viene desempeñando desde los comienzos de la administración Boeve.

No ha tenido confirmación esa noticia, presumiéndose no obstante que haya algo de cierto.

Quieren casarse—Por ante el Oficial del Estado Civil de la 1<sup>a</sup> sección Rural, han solicitado contra matrimonio don Juan Sanchez Bermudez y dona Antonia Nieves.

Igual solicitud han hecho ante el oficial de igual clase de la ciudad don Ramon Rivero y doña Inocencia Martinez.

Licencia—Le ha sido concedida al maestro don Gabriel Deza licencia temporal quedando á cargo de la Escuela de 2<sup>a</sup> grado para varones el maestro inmediato don Enrique Rodriguez.

La pena de muerte—La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes se ha expedido en el proyecto del ex-diputado doctor Palomeque, que autorizaba al Tribunal de Apelaciones á aplicar la pena de muerte, aun cuando no la solicitará el acusador público, previa vista del fiscal de lo Civil y constitución de un nuevo juicio.

La Comisión aconseja se archive el proyecto porque entre otras razones considera que el proyecto resuelve una de las cuestiones mas graves del derecho procesal de una manera que no corresponde á la importancia del asunto en sus proyecciones con nuestras legislaciones.

Error de faltación—Por un error de empaginación que ha pasado inadvertido apareció el DEPARTAMENTO del domingo 19 del corriente con el n.º 76 cuando el anterior del Jueves 16 llevaba el n.º 73.

Correspondió al del dia 19 de Abril el n.º 74 y apareció con el 76 es decir que se han saltado los números 74 y 75 de cuyo error hemos venido á tener conocimiento por nota que se ha servido dirigirnos la Biblioteca Nacional.

Como de-pues del 19 ha venido siguiéndose el orden numérico de esa sección, avisamos á los suscriptores que colecciónan esta hoja la alteración de números: del 73 al 76 que es el que le sigue por ser ya imposible modificar la foliación.

Damos traslado del *lapis* á la Biblioteca Nacional para que no nos reclame por vía de apremio los Núms. 74 y 75.

No hay más que fijarse en la fachada para comprobar el error, teniendo presente que el periódico es bi-semanal.

Tesoro Municipal—En el mes de Febrero ultimo tenía la Junta Económico Administrativa una existencia en caja, por valor de 6370 pesos 78 centavos.

Pueden componerse unos cuantos pasos con esa bonita suma.

Por el pronto se ha dado comienzo á la compostura de los caminos que conducen al paso de los «Carros y Zauja del Noy» sobre el río San José cuyo tránsito continuo los tenía en desplorable estado.

Esas vías de comunicación que dan acceso á la ciudad por el lado Este, son de suma necesidad lo que hace indispensable su conservación.

Hacemos presente á la Junta que el paso de Burgos en la 6<sup>a</sup> sección articular es indispensable á los ganaderos y conductores de tropas, se halla impeditido.

Nueva sociedad local—Entre varios italiani residentes en la localidad se ha resuelto la fundación de una sociedad que tendría por objeto cotizar al solo objeto de festejar regularmente el aniversario del XX de Setiembre.

Han sido hechas las convocatorias del caso invitando á los italianos para una reunión general á fin de cambiar ideas.

Firma el manifiesto la Junta provisoria compuesta de conocidos comerciantes e industriales.

### Juzgado Letrado Departamental

#### DESPACHO

DIA 22

Trámite, Félix Laluez Barragan con Angela Tajera—Cándido B. Porley—Vicente G. Ponsa—Esteban Arrospide—Pedro Cabrera—Asunción Clara—Gregorio Benítez—Oficio del Juzgado de lo Civil de Primer Turno—Carlota C. Benítez de Capellano—El Agente Fiscal por rectificación de partidas (4) —Inten-



## HOTEL DE «LA ESPERANZA»

DE ANTONIA URRUTIA

EN TRINIDAD—Departamento de Flores—MONTEVIDEO N.º 201

Este establecimiento está hecho con materiales más adaptados en los hotelitos de Europa y América. Se ha procurado que su frente se halle en la hermosa plaza del Mercado, que es la más grande y espaciosa, bien iluminada, y con mucha luz.

Tiene jardín y árboles de ornato en los patios, aguas corrientes; magnífico cuarto de baño con pilas y duchas, avisadores eléctricos para el uso de los interópedes, servicio completo de carrozas a todas horas y para todas partes, gran mesa que nada deja que desear en cuanto al menú que se sirve diariamente, ni el aseo y esmero en el trato para lo que cuenta con personal activo y de confianza.—Todo se halla vigilado por su propietaria quien no se da pena de repetir a fin de que los huéspedes encuentren el mejor servicio posible.

Visiten los viajeros los establecimientos para convencerse de la verdad de lo expuesto.—Calle

Montevideo 201 Esq. Rincon del Palacio.

NOTA.—El hotel tiene además una casa de campo de su propiedad, situada a dos kilómetros de la Villa, con espaciosos potreros donde puede llevarse la caballada a los pasajeros



TIPOGRAFIA

"EL DEPARTAMENTO"

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, targetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, targetas de visita, memorandum, programas y toda clase de trabajos del ramo.

La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AL PRECIO MÓDICO  
TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber a sus numerosos favorecidos que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad predominando el buen gusto y las últimas imposiciones de la moda, en artículos del ramo, tanto en confecciones para señoras, como en género de establecimientos de fantasía, ropa blanca etc. etc. etc.

El taller de sastrería de la misma casa cuenta hoy con un surtido especial de casimires finos de primera novedad.

El que desee convencerse puede visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente a la casa de don Juan Genninazzi

GRAN BARATILLO  
DE GENEROS Y ROPA HECHA

Tienda de Joaquin Sónora

Sarandi Esq. 18 de Julio haciendo cruz con la Botica Supparo

Esta tienda acaba de recibir un variado e importante surtido de pañuelos, acorespados, zarzinas y estampados, propios para la estación, en colores blancos y demás y variados de igual clase formando juegos, lo mismo para pantalones, ropa blanca, crema y crudas, todos de gustos variados.

Ha recibido un surtido especial en gincanas de hilos para delantales de niños, ilus. para vestidos, sombreros y lises, con esta gran particularidad.

Que se venderán a cinco y seis centésimos metro, como para que nadie ande sin extremo.

Gran surtido en ropa hecha para hombre. Se venderá sin competencia.

Van para muestra algunos precios: pantalones de 70 centésimos hasta \$ 2.00; sacos a \$ 0.80 y chalecos hasta \$ 0.40.

Después lo general en toda tienda, pero especial en la muestra por la cantidad y precio: un gran surtido de mardras y lénzo que venderán a 20 o 30 más barato que ninguna otra casa.

Y el que quiera comprar cosa buena—Que se venga aquí

Almacen, Ferreteria, Libreria y Bazar  
LOPEZ Y PERDOMO

CALLE SARANDI ESQUINA 18 DE JULIO

Esta casa en los distintos ramos que abarca cuenta con un numeroso surtido de mercaderías como en Almacen cuenta con las siguientes bodegas: Oporto, Ligerina, Cristo, Giralda, 1820, Don Luis 1838, Cognac 1867, Conac V. O., idem 3 Estrellas, marill, y otras marcas, macis, etc. Cerveza: la Especial, el Especial vino Italiano Barbera de Tarzola y el vino Gallego del Ribeiro y en general de los demás vinos, como oriental de Salto y La Maragata de Cristobal J. Sanjani, varias Yerbas Especiales tanto argentina como paraguaya, aceite Español Especial cosechado en las mejores comarcas de Onil, Tortorico y otros. Italiano marca Estrella y Escudero. En Bazar inmenso surtido de artículos de distintos gustos lámparas de comedores sala zaguán de mesa; centro de mesa, flores dulces, biscocheras jarras vidrio cristal porcelana, bellas piezas, tazas, etc. etc. de diversa clase, surtido completo de cortinas, telas, etc. y finales de la ropa de mesa, etc. etc. En la ropa: gran surtido de ropa de mujer de varias clases. En Bazar, surtido completo de libros en blanco, librerías, cuadros, lápices de ensenanza, papel en cajas, esquelas, oficio, dorado, estados, cuentas, libros de misa, plumas, lapiceras, tintas de las mejores marcas, sobres de todas clases, targetas en blanco y de fantasía, papel dorado, plateado, cartulina. En Ferretería, surtido especial en pintura, aceites, agujas, vidrios, llamas, lascas, cerraduras, ollas, cacerolas, rejillas ferro acero, planchas e infinitud de artículos en general.—Esta casa son conocidos sus precios siendo una de las que vende los artículos mejores y a precios descomunados prueba el buen nombre adquirido en el poco tiempo que lleva establecida. No olvidarse la casa que como desmas ésta establecida en la Calle Sarandi a 18 de Julio.—Frente a la farmacia Supparo.—Se lleva a domicilio.—Surtido completo de varillas para cuadros.

LOPEZ Y PERDOMO

## «LA VELOZ»

Gran liquidacion  
REX NON VERBAAntigua cochería de Manuel García  
López—Calle Colón Números 164 y  
166—San José de Mayo.

Hago presente a mis favorecidos que he trasladado la cochería a la calle Colón números 164 y 166, donde estuve situada la cochería Dorema.

Queda «La Veloz» con excelente servicio de carros para paseo y para viaje, con buenas caballadas.

El servicio es rápido confiado a gente experta condecorada de la campana y se hace a todas horas del día y de la noche.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Como la casa es conocida, está demás el reclamo puesto que lo que se desea es hacer conocer el cambio de local.

Dirigir los avisos a la calle Colón números 164 y 166.

A. 16 p.

Carpintería y Cajonería Fúnebre

De Santiago Leindecker

Tienda «La Uruguay»—Do López y Martínez H.

—Calle 18 de Julio esquina Colón—San José

## Cochería del Este

DE  
JOSE FERRARI Y CIA.

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 41

Esta conocida cochería que cuenta con cómodas carrozas y con caballos amestrados y bien manejados, se ofrece al público en general, garantizando el buen servicio y el menor precio en los precios.

Se hacen viajes para casas, etc. punto de la República.

La casa se encarga de amestrar caballos para

para precios convencionales.

Servicio a todas horas del día y de la noche.

SAN JOSE DE MAYO

## Almacen, Ferreteria, Deposito de Cereales y Frutos del País

DE E. H. HENDERSON &amp; COMPANY &amp; CIA.

Asamblea Y Artigas, antigua casa de I. García &amp; Hermanos

Cuenta el establecimiento con una gran variedad y especial en artículos de almacén y de ferretería.

Excelente y selecto surtido de vinos del extranjero al renombrado vino de la grasa y la fonda en las Piedras. Al precio de 14 centésimos el litro.

Además se expende el de «Oso Santísima» de la misma grana y caldos nacionales de las principales fábricas del país.

En artículos de almacén, conservas, lechuras, azúcares, café, etc. puede vender a precios sin competencia.

Útiles de labranza también a precios modicos.

La casa es agente de la renombrada segadora BUCKEYE la más perfeccionada, útil y económica de cuantas se conocen.

Se compran y venden cereales y frutos del país.

SAN JOSE DE MAYO

## Almacen de los amigos

## COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE  
José Ferrari y compañía

Esta casa participa a su numerosa clientela que ha llegado más de 20,000 bolesas de carbón especia de los que se han vendido y que está en condiciones de atender a la clientela que se le lleva a mas se encarga de hacer venir diariamente pa-

cado, catres y toda clase de mantos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. RINCON

SAN JOSÉ

## CARPINTERIA Y MUEBLERIA

DE NICASIO MENÉNDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería en obra blanca, como ser puertas, pisos, cuadros, etc. Se construyen y lustran muebles, garantizando la solidez de los trabajos.—25 de Mayo Esq. Rincón

Dr. Antonio Bonasso—Medico Cirujano—Partida—Día facultad del Uruguay Chile y Nápoles—Horas de consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m. Gratis para los pobres.

## Antonio Fernandez

## PROCURADOR Y REMATADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales de gran importancia, de bienes, muebles e inmuebles, en remate o particularmente o colocalación de dineros, etc.—SITIARIO—Calle Arenal Grande Número 31—SAN JOSÉ

Juan A. Corbacho—Procurador, Col. número 3

Relojería «Los Tres Cuadrantes»—De Olivo Rossi—Calle 18 de Julio número 75.

Regina Galdós—Cirujano-Dentista—Calle Arenal Grande número 23

## ESTEBAN FERNANDEZ

COMISIONISTA

Tiene dinero para colocar a interes; compra, vende, e hipoteca campos, fincas, etc. etc.—Calle Montevideo Núm. 70.

## Restaurant Internacional

Y

## DEPARTAMENTO AMUEBLADO

## DE CLARET Y CIA.

CALLE ITUZAINGÓ 91 a 95—MONTEVIDEO

Esta nueva casa recientemente establecida, reúne todas las comodidades apetecibles para pasajeros de campana.

Gabinetes amueblados con excelente confort, luz y limpieza.

Restaurant servido como pocas, para lo que cuenta con excelentes cocineros.

Servicio esmerado y selecto hecho por personal de gran práctica y con la prontitud que se requiere.

El local es de gran belleza y confort, todo en lo que el restaurante se refiere, sin duda en el almacén.

El local se halla situado en un paraje centro de la Ciudad el más apropiado para personas de elegancia.

«El Internacional» puede competir con cualquier casa del ramo.

Los que deseen convencerse sirvase visitar el gran Restaurant y departamento amueblado de

Ramon Clarei y Jaime Salva

Ituzaingó 91 a 95

## Almacen, Restaurant y Posada

DE RAFAEL PERRONI

CALLE COLON ESQUINA SAN JOSÉ

Lugar aconsejable del público en general que el aoso local al que ha trasladado mi comercio, cuenta con todas las condiciones necesarias al buen servicio, amplios comedores, cuartos perfectamente arreglados todo en el mayor orden y belleza.

Las plazas son recién construidas, altas y bajas con corredores, etc.

Puedo alojar cómodamente algunas familias.

El servicio de restaurante no dejará que desear en calidad, servicio pronto y esmerado y precios razonables.

Es necesario ver para convencerse de lo que el establecimiento.

COMIDAS A LA MINUTA

Se reciben pensionistas y se sirven viandas a domicilio.

Rafael Perroni

## LA HABANERA

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

De Alberto H. Carbajal

49 CALLE ASAMBLEA NÚMERO 49

Todas las fabricaciones se harán con tabacos especiales.

No entra en la idea de consideraciones por que es una colección de bombos—los que quieran烟ores, compren y se convencerán de la bondad de mis tabacos.

Los pedidos serán llevados a domicilio.

## Cochería del Este

DE  
JOSE FERRARI Y CIA.

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 41

Esta conocida cochería que cuenta con cómodas carrozas y con caballos amestrados y bien manejados, se ofrece al público en general, garantizando el buen servicio y el menor precio en los precios.

Se hacen viajes para casas, etc. punto de la República.

La casa se encarga de amestrar caballos para

para precios convencionales.

SAN JOSE DE MAYO

## GRAN CARPINTERIA

## MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

De Casariego, Thievent y Correa

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Hs.

Donde tuvo la tienda D. Pedro Calan.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en Tapicería, Colchonería y un gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.

Para la cajonería se cuenta con un carro fúnebre negro, otro blanco y un carrojue de duelo.

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche; para el servicio nocturno habrá una ventana con luz en el frente a la calle Asamblea.

La casa se encarga de toda clase de entierros, desde los más lujosos a los más modestos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

## LA CRUZ

EL MEJOR VINO ORIENTAL

Unico agente en la Ciudad de San José

MANUEL ARIZMENDI

Elixir Líquido del doctor Valdés García y Anís Tropical

en venta en la misma casa

## FARMACIA SUPPARO

## DE REXX CROCCHE

Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en general, que a fin de poderle servir con puntualidad y economía en el despacho de medicamentos y fórmulas médicas, he resuelto surtir en el establecimiento directamente de las mejores casas espedidoras de drogas y productos químicos, de Francia, Italia y Alemania, los que se esperan a precios sumamente reducidos, para lo cual encu-  
ta y mi casa con varia y selecta surtido de especialidades y productos químicos.

Acedan y se convencerán de su veracidad.

FELIX CROCCHE

18 de Julio Esquina Sarandi—San José

## DISTILERIA DE SAINT MARCELIN

Isère (FRANCE)

## DE ROMAIN DUTRUC

## ESPECIALIDAD EN AJENJO SUPERIOR RECTIFICADO

Unico inventor del renombrado té a los mandarines

Unico concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

## LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Unicos representantes para la Republica Oriental del Uruguay: A. BEDUCHAUD &amp; HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se surtan en todos los principales cafés y confiterías de la Capital.—Cognac chateau des vignes—Rhum San Luis—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té a los mandarines.

## Juan C. Ciganda

## ISAAC GIL

ABOGADO

Tiene establecido su estudio en la calle 18 de Julio núm. 46—San José de Mayo.

Dr. Evaristo G. Ciganda—Abogado—Estudio—Uruguay 289 6 Ituzaingó 145—Montevideo.

Teodoro Nicie—Facultad de Montevideo ha establecido definitivamente su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 47.

Almacen, Restaurante y Posada de Rafael Perroni

Calle Colón Número 164 y 166—Montevideo.

Todas las fabricaciones se harán con tabacos especiales.

No entra en la idea de consideraciones por que es una colección de bombos—los que quieran烟ores, compren y se convencerán de la bondad de mis tabacos.

Los pedidos serán llevados a domicilio.